

Cooperación policial entre Colombia y Centroamérica y el Caribe: El Crimen Organizado y el accionar de Ameripol bajo el enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica

Police cooperation between Colombia and Central America and the Caribbean: Organized Crime and the actions of Ameripol under multidimensional approach to Hemispheric Security

Lina Facio Lince Betancourt¹

Resumen

El crimen organizado internacional es una de las amenazas principales y comunes que enfrenta América Latina y el Caribe. Siendo así, la cooperación en materia de seguridad es una de las medidas más eficaces para combatir dicha amenaza. Los cuerpos policiales del hemisferio han implementado políticas de cooperación internacional, como el caso de Colombia, pero también han visto truncadas sus acciones ya que la debilidad institucional se hace evidente, como el caso centroamericano. Para encarar esta problemática, se ha instado al uso de la capacitación e intercambio de información de cuerpos policiales por medio de organizaciones internacionales, una de ellas es Ameripol. El presente artículo muestra los factores que inciden en esta cooperación con relación al enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica como marco principal.

Palabras claves: Seguridad, Crimen Organizado Transnacional, Seguridad Hemisférica, Cooperación, Policía Nacional de Colombia, Ameripol.

Abstract

International organized crime is one of the principal and common threats facing Latin America and the Caribbean. More over, security cooperation is one of the most effective measures to combat this threat. The hemisphere police forces have implemented policies of international cooperation, such as the colombian case, but also have been dashed their actions as result of institutional weakness, as centroamerican case. To address this problem, these forces have been encouraged to use the training and exchange of police information through international organizations like Ameripol. This paper presents the factors that affect this cooperation regarding the multidimensional approach to hemispheric security as the main framework.

Key words: Security, Transnational Organized Crime, Hemispheric Security, Cooperation, Policía Nacional de Colombia, Ameripol.

¹ Estudiante de noveno semestre de Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte. Asistente de Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa de la Universidad Nacional de Colombia.
linafaciolinebetancourt@gmail.com

Introducción

Con el proceso de la globalización, América Latina ha experimentado cambios significativos en ámbitos políticos, sociales, económicos y de desarrollo². No obstante, la globalización también ha arraigado en su proceso acelerado el crecimiento de actividades ilícitas y de la violencia transnacional, puesto que *las fuerzas que impulsan el auge económico y político de las redes mundiales del crimen organizado y otras actividades ilícitas, son las mismas que impulsan la globalización*³. Debido a la proliferación de las amenazas transnacionales, en la región latinoamericana han cambiado los patrones de conflictos lo cual ha traído consigo la transformación de los paradigmas de la seguridad regional⁴.

De igual forma, el período post Guerra Fría influyó en el replanteamiento de la concepción de la seguridad, cambiando no sólo el ejercicio de ‘pensar en seguridad’ sino también la geopolítica de cada Estado. Pasando del pensamiento tradicional de la seguridad nacionalista, belicista y militar, a formulaciones *de enfoques alternativos y multidimensionales de la seguridad, considerando aquellas amenazas no tradicionales (...) que demandan nuevas formas de pensar la seguridad*⁵.

La seguridad en el hemisferio ha sido caracterizada por enfrentar nuevas amenazas que exigen acciones conjuntas de los Estados, pues no pueden ser afrontadas unilateralmente gracias a su carácter deslocalizado y transnacional. Las distintas zonas del hemisferio han sido afectadas, pero sin duda alguna el sector centroamericano se ha visto mayormente afectado. Una de esas amenazas es el crimen organizado transnacional, que trae consigo un sin número de problemáticas tanto a los países centroamericanos y del Caribe como los suramericanos, e incluso los del norte. Según Serrano⁶, esta nueva amenaza -el crimen organizado internacional o crimen transnacional- es “la etiqueta conceptual” que capta tanto al tráfico ilícito de drogas, tráfico ilícito de armas, trata de personas, entre otras fracciones del mismo, que ha replanteado la concepción de seguridad, e incluso de geopolítica de los Estados y se concibe como un factor desestabilizador que aumenta factores de conflictividad⁷.

² Fernando Rojas Aravena y Andrea Alvarés-Marín. *América Latina y el Caribe: Globalización y Conocimiento*. Repensar las Ciencias Sociales. Montevideo: UNESCO. 2011.

³ Manuela Mesa. *Globalización y violencia transnacional: dinámicas, costes y propuestas*. Madrid. Pág. 40.

⁴ Fernando Rojas Aravena. *El Crimen Organizado internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe*. San José: FLACSO. 2006.

⁵ Viviana García Pinzón. *Impactos del crimen transnacional en la Región Amazónica*. En A. V. Velásquez, *Inseguridad en la Región Amazónica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2010 Pag. 183

⁶ Viviana García Pinzón. *Impactos del crimen...*

⁷ Fernando Rojas Aravena. *El Crimen Organizado...*

Bajo esta perspectiva, la seguridad se debe plantear desde una óptica regional o internacional⁸. Siendo así, la comunidad internacional, ha optado por trabajar en conjunto, a través de la cooperación, con el objetivo de luchar y acabar dicha amenaza, por que *el crimen organizado en América Latina es la principal amenaza contra la seguridad hemisférica y regional*⁹.

Tras la aparición de esta nueva amenazas y el cambio de la concepción de seguridad, surgen nuevas reflexiones que definen a la seguridad en varios ámbitos. La seguridad ya no es concebida simplemente por su tinte militar, sino también con tintes humanos, en los que la democracia ejerce un papel fundamental, y en los que se promueve el bienestar de la sociedad. En Centroamérica, con el Tratado Marco de Seguridad, se define a la seguridad no sólo como la defensa o seguridad militar, sino como *un concepto más amplio y positivo, que prioriza la necesidad de los individuos de vivir en paz y de contar con los medios económicos, políticos y ambientales para una existencia digna*¹⁰.

Así como surgió la seguridad humana y democrática, también se generó la noción de Seguridad Multidimensional, en el ámbito hemisférico regional latinoamericano, proveniente de la Declaración de las Américas sobre Seguridad, y en la cual la seguridad humana se sostuvo como aspiración universal, bajo el énfasis en el eje democrático¹¹. La Seguridad Multidimensional del Hemisferio (incentivada por la Organización de los Estados Americano - OEA) incorpora una combinación de problemáticas políticas, económicas, medioambientales, militares y de seguridad humana, como respuesta a las múltiples amenazas transnacionales como el crimen transnacional organizado¹².

Por su parte, instituciones nacionales de seguridad pública también se han ‘empapado’ del discurso de seguridad hemisférica y han decidido implementar acciones conjuntas, puesto que estas son mucho más rentables y efectivas para lograr la erradicación del crimen transnacional, amenaza que afecta a la mayoría de los Estados americanos. Así pues, *la principal tarea de los estados latinoamericanos y caribeños es reforzar sus capacidades institucionales en el marco del Estado democrático de derecho* por medio de la consolidación de la institucionalidad democrática, del

⁸ Alejo Vargas Velásquez. *La sociedad civil y su relación con la paz, la seguridad y la defensa*. En M. G. Durán, *Memorias: Seguridad, espacio público y participación democrática*. Bogotá. 2010.

⁹ Germán N. Pataquiva. *Crimen organizado en América Latina y Seguridad*. Specto, observatorio interamericano. 2009. Págs. 1 ss.

¹⁰ Alejo Vargas Velásquez. *La sociedad civil...* Pág. 16.

¹¹ Fernando Rojas Aravena. *El Crimen Organizado...*

¹² Abraham Stein. *El concepto de Seguridad Multidimensional*. Centrales, 31-37. 2009.

mejoramiento de mecanismos de control interno de los órganos involucrados y de la cooperación institucional.

Los Estados de Centroamérica y del Caribe han logrado articular varias estrategias contra el crimen organizado y el narcotráfico, al igual que contra la violencia en la región, instando al trabajo en equipo de sus policías y fuerzas armadas, basándose en preceptos fronterizos, como la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México firmada en San Salvador, en 2007. Aunque estas estrategias contribuyan a la erradicación de las nuevas amenazas, no son suficientes, porque con los años se ha ampliado el accionar del crimen organizado, mediante la conformación de redes que provienen desde Colombia, Ecuador y Perú hasta Centroamérica y el Caribe.

Dada esta postura, las policías de los Estados americanos, bajo la iniciativa de la Policía Nacional de Colombia, han propiciado la creación de la Comunidad de Policías de la América (AMERIPOL), como mecanismo de cooperación hemisférica, cuyo objetivo radica en la promoción y fortalecimiento de la cooperación policial con el ánimo de dinamizar el intercambio de información entre Estados, y coordinar acciones y operaciones de investigación criminal y asistencia judicial entre los cuerpos de policía y otras instituciones inscritas a él¹³. Dicha organización ha redoblado *la cooperación con las policías centroamericanas en la lucha contra el crimen organizado, principalmente el narcotráfico, que opera en esta región*¹⁴ dado que los ‘capos’ de narcotráfico han buscado refugio y se han instalado en la región centroamericana y del caribe.

Ahora bien, el objetivo del presente artículo es determinar los factores que exhiben la relación entre el enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica y Ameripol, dentro de la cooperación de cuerpos policiales entre Colombia y Centroamérica, dado que el crimen organizado transnacional es una amenaza común en el hemisferio.

El concepto de seguridad y categorizaciones

La concepción de seguridad es de carácter polisémico y multisistémico, y depende de la perspectiva en que se aborde. La seguridad puede ser entendida como aquella que garantiza la libertad, la integridad del Estado, y está determinada por la ausencia de amenazas militares y no militares. Es decir, la seguridad se dirige a preservar al Estado y la sociedad que lo compone: la seguridad

¹³ AMERIPOL. *AMERIPOL Comunidad de Policías de América*. Recuperado el marzo de 2014, de http://www.ameripol.org/portalAmeripol/appmanager/portal/desk?_nfpb=false. 2011.

¹⁴ Agencia EFE S.A. *Ameripol pide sumar esfuerzos contra el crimen organizado en Centroamérica*. México, 2010.

nacional¹⁵. De esta manera, la seguridad nacional comprende *la protección del Estado frente a la agresión exterior y frente a movimientos internos que lo puedan poner en peligro, así como la pacificación de la sociedad*¹⁶.

La seguridad nacional no solamente abarca lo externo, sino también lo interno, gracias a su carácter público inseparable: la seguridad pública como *una función primordial del Estado y una responsabilidad que compete a los tres órdenes de gobierno*. La seguridad pública se encarga de problemas que tienen impacto en la vida de las personas, como por ejemplo *el crimen cibernético, el tráfico ilegal de drogas, las armas de fuego, o de seres humanos*¹⁷ y es un servicio que debe brindar el Estado con el objetivo de garantizar la protección de sus ciudadanos y sus bienes¹⁸¹⁹. Frente a esta evolución del concepto de seguridad, también es importante la seguridad humana, que luego da paso a la seguridad democrática. Con el fin de la Guerra Fría, y con la creación de la Comisión de Seguridad Humana, auspiciada por Japón y Naciones Unidas, se da a conocer el concepto de seguridad humana que según Restrepo, citado por Vargas:

Complementa a la seguridad estatal, promueve el desarrollo humano y realza los derechos humanos... significa proteger las libertades vitales, proteger a las personas expuestas a amenazas y situaciones, robusteciendo en fortaleza y aspiraciones, crear sistemas que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida.

Gracias a esta concepción, se desarrolló la Seguridad Democrática, distinta a la colombiana, de carácter regional que elaboró el Cono Sur de América Latina *en el contexto de transición a las democracias y en el marco de las reflexiones estimuladas por la Comisión Sudamericana de Paz*²⁰. En el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica acuerda que:

el modelo de Seguridad Democrática se basa en la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones y el Estado de Derecho; en la existencia por gobiernos electos por sufragio

¹⁵ Para profundizar el concepto de seguridad ver: Alejo Vargas Velásquez. *La sociedad civil y su relación con la paz, la seguridad y la defensa*. En M. G. Durán, *Memorias: Seguridad, espacio público y participación democrática*. Bogotá. 2010; Ministerio de Defensa de España. *La evolución del concepto de seguridad*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos-IEEE. 2011.

¹⁶ Gabriel Orozco. *El concepto de seguridad en la Teoría de Relaciones Internacionales*. Revista CIDOB d'afers internacionals (72), 161-180. 2006.

¹⁷ OEA. Organización de los Estados Americanos. Recuperado el 26 de marzo de 2014, de OAS::Seguridad Pública. Pág. 3

¹⁸ Depende de la policía, del poder judicial, de políticas estatales, de las condiciones sociales y ciertas entidades específicas de cada Estado.

¹⁹ Para ampliar más sobre seguridad ciudadana ver: Tudela, P. *Conceptos y orientaciones para políticas de seguridad ciudadana*. Chile: Centro de Investigación y Desarrollo Policial. 2006.

²⁰ Alejo Vargas Velásquez. *La sociedad civil...*

*universal, libre y secreto, y en el irrestricto respeto de todos los derechos humanos en los Estados que conforman la región centroamericana (...) tiene su razón de ser en el respeto, promoción y tutela de todos los derechos humanos (...) mediante la creación de condiciones que les permita su desarrollo personal, familiar y social en paz, libertad y democracia*²¹.

La Seguridad Hemisférica y el Complejo de Seguridad Regional en América Latina

La idea de seguridad del hemisferio puede ser rastreada desde que Estados Unidos se encargó de determinar la seguridad regional de América Latina y el Caribe²². Los inicios de la década de los noventa fueron fundamentales para la conformación de *una cooperación más profunda y una paz más estable* en América Latina. En los últimos años, Latinamerica cada vez más se inserta en la comunidad internacional deforma independiente y activa; y se ha redefinido entre dos tendencias: aislacionismo y cooperativismo en defensa, una vez se entiende que es difícil compenetrar las seguridades nacionales con tendencias integracionistas pero que *es previsible acotar que tanto las nuevas amenazas (como el crimen transnacional), así como las nuevas tendencias de carácter asociativo (como la de Consejo Sudamericano en Defensa)* han influido en la conformación de un hemisferio que coopera en materia de seguridad y defensa²³.

Así pues, cuando se refiere a seguridad hemisférica, intervienen dinámicas internacionales que descomponen la simple concepción de hemisferio en un sentido geográfico y regional. La noción de seguridad hemisférica está unida con la aparición de la Junta Interamericana de Defensa de 1942, como órgano consultivo y doctrinario, cuyo objetivo es direccionar a los países del hemisferio americano a una identidad o interés común. La seguridad hemisférica responde a la mirada de un mundo global interrelacionado y cada vez más interdependiente, que admite la multiplicidad de actores que afectan a los países y a veces restan sus facultades. Debido a este panorama tan difuso, la seguridad hemisférica tiene como objetivo *preservar la paz y contribuir a la estabilidad democrática de los países del continente*²⁴.

²¹ Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica. OEA: Comisión de Seguridad Hemisférica. <http://www.oas.org/csh/spanish/c&ttratadocentroamerica.asp>

²² Hans Mathieu & Paula Rodríguez. *Presentación: La Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Qué es y qué ofrece el Anuario 2009*. En H. Mathieu, & P. Rodríguez, Anuario 2009 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe (págs. ix-xi). Editorial Gente Nueva. Bogotá, 2009.

²³ Hans Mathieu & Paula Rodríguez. *Presentación...*

²⁴ Gral. de Brigada José M. Piuizzi Cabrera. Relaciones Internacionales y la Seguridad Hemisférica: una visión desde la estrategia. En: *Fasoc*. 2002. Págs. 27s.

Una vez se entienden las bases de la seguridad hemisférica, es necesario señalar una pronta explicación de su existencia, y cómo esta puede entenderse gracias a la teoría de los Complejos de Seguridad Regional²⁵ de Barry Buzan y Ole Weaver²⁶. Así pues, *la política de seguridad nacional de cada Estado debe ser analizada de conformidad con sus vecinos y por ende con la interdependencia: los Estados que hoy pretenden vivir aislados (...) logran, algunos tardíamente, darse cuenta, de que necesitan de la cooperación internacional para preservar sus elementos fundamentales como Estados*²⁷.

La cooperación en seguridad y defensa en América Latina se ha fortalecido gracias a la existencia de un consenso *sobre la necesidad global de la lucha contra actores estatales, para-estatales y no estatales que pretenden alterar el orden global*. Aquel consenso logra que la interdependencia de los Estados americanos, traducida en complejo de seguridad regional, sea el mecanismo de protección frente a las amenazas de la región. América Latina constituye un CSR, y en ella se conciben varios “subcomplejos” que se diferencian por su coyuntura y motivaciones. Uno de esos subcomplejos es Centroamérica.

Centroamérica y el Caribe como sub-complejo regional de América Latina

La comunidad internacional ha sido testigo de la constante violencia que ha sufrido Centroamérica y el Caribe, comenzando con las revoluciones de independencia, pasando por el período de autoritarismo y guerras civiles, y terminando con la criminalidad urbana y el auge del narcotráfico y crimen organizado en toda la región. Canija afirma que dicha subregión se ha encontrado bajo el asedio durante más de 30 años y que:

Al finalizar las guerras civiles en Nicaragua (1990), El Salvador (1992) y Guatemala (1996), se abrieron las puertas a inéditos procesos de transición del autoritarismo a la democracia y de reconversión de los sectores Seguridad y Defensa en Centroamérica. Sin embargo, la precaria paz alcanzada pronto sería devastada por la intempestiva irrupción de la violencia criminal en toda la región. Ubicados en el centro de América, los siete países —incluyendo Belice— que se extienden a lo largo de la angosta franja de tierra entre la frontera Sur de

²⁵ Un complejo de seguridad regional es entendido como un conjunto de Estados, relacionados territorialmente, cuyos procesos de securitización y desecuritización son entrelazados de tal forma que sus problemas de seguridad no se pueden analizar ni resolver de manera separada, pues los Estados comparten una amenaza común.

²⁶ Para profundizar sobre la teoría mirar: Barry W. Buzan. *On security: A new framework for the analysis*. Londres: Lynne Rienner. 1998.

²⁷ David Eduardo Yepes. Los complejos de Seguridad Regional en América Latina: Colombia y la securitización de la ayuda oficial para el desarrollo. En: *Analecta Política*. Pág. 374. 2013.

*México hasta la Norte de Colombia, son el puente natural entre los países productores de cocaína y Estados Unidos de América*²⁸

Centroamérica como tal está “dividida” en dos: el Triángulo Norte, compuesto por Guatemala, El Salvador y Honduras, con *una tasa media de 63.16 homicidios por 100.000 habitantes* y el Triángulo Sur, compuesto por Nicaragua, Costa Rica y Panamá con *15.36 homicidios* (Honduras cuenta con una tasa de 82.1 homicidios por 100.000 habitantes y es categorizado como el país más violento del mundo)²⁹.

El Caribe no queda exento, según el informe del proyecto “RG-T2196: Crimen y Violencia en el Caribe” del Banco Interamericano de Desarrollo, en el Caribe *la inseguridad está socavando gravemente la legitimidad del Estado y la gobernanza pública*, pues ha sido inevitable el aumento de la violencia gracias al rápido crecimiento del crimen organizado, de la inequidad social, y del limitado acceso a servicios claves como educación y salud. Además de ello, esta condición ha sido agravada por la *débil capacidad del Estado, el débil Estado de derecho, y las respuestas públicas inadecuadas e ineficaces para hacer frente a la seguridad ciudadana de una manera integral y coordinada*³⁰.

Un aspecto que resalta en la región es el llamado “*Triángulo del mal*”: *narcotráfico, crimen transnacional organizado y la violencia juvenil (maras), ha hecho de Centroamérica una de las regiones más violentas del mundo*³¹. Así pues, la subregión es considerada una de las zonas más violentas casi al punto de sobrepasar una crisis. De esta forma, la demanda principal de las sociedades centroamericanas es la demanda de seguridad en la región debido a la *pérdida del monopolio de la fuerza en el istmo [que] afecta de manera profunda las capacidades de los estados y ello se manifiesta en el aumento de los homicidios dolosos*³². Como consecuencia de esta demanda, los Estados centroamericanos y del Caribe han buscado alternativas de cooperación e integración regional en orden de contrarrestar la violencia, bajo la presentación de una Estrategia Regional de Seguridad de Centroamérica y México del 2007 ante la comunidad internacional.

Dicha Estrategia tenía como objetivo *contar con un instrumento regional idóneo, a fin de crear un ambiente de mayor seguridad para las personas y sus bienes, propiciar el desarrollo humano*

²⁸ Roberto Canija. *Centroamérica bajo asedio: Narcotráfico y debilidades institucionales*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). 2012. Pág. 3.

²⁹ Roberto Canija. *Centroamérica bajo asedio...*

³⁰ Banco Interamericano de Desarrollo. RG-T2196: Crimen y Violencia en el Caribe. 2012.

³¹ *Ibidem*.

³² Sergio I. Moya Mena. *Centroamérica: Hacia una respuesta compartida*. Diplomacia de Cumbres. Camino a Cartagena. VI Cumbre de las Américas. 2012.

*sostenible (...) combate al delito, prevención de la violencia, rehabilitación, reinserción y fortalecimiento institucional*³³. En 2010, los Estados reajustaron la estrategia *atendiendo las amenazas nacionales e internacionales, incorporando elementos innovadores e insumos que fortalezcan el instrumento para que el mismo se convierta en una estrategia integral, viable y efectiva*. No obstante, la violencia aumentó y los países del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, se encaminaron a la ayuda de la comunidad donante e instituciones financieras internacionales.

Centroamérica se constituye un sub-complejo regional de seguridad, en cuando los Estados comparten amenazas, y en cuanto se constituyen triángulos de violencia. La región ha securitizado al narcotráfico y su catalizador, el crimen organizado transnacional, y por lo tanto ha desarrollado mediadas como la Estrategia Regional de Seguridad; ha desarrollado sistemas como el Sistema de la Integración Centroamericana; instrumentos como el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica; y ha desarrollado órganos como la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

Enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica

Con la Declaración sobre Seguridad en las Américas, aprobada en Ciudad de México, 28 de octubre de 2003, surge una nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio, un alcance multidimensional, que:

*...incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional*³⁴.

La condición de multidimensionalidad de la seguridad es entendida por como aquella que posee un doble componente *referido a amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio* que afectan de diversa forma e intensidad a los Estados y subregiones del continente³⁵. Por ende, los Estados americanos *coinciden en la necesidad de adaptar el enfoque tradicional de seguridad a la nueva realidad del*

³³ Roberto Canija. *Centroamérica bajo asedio...* Pág.13

³⁴ Secretaría de Cumbres OEA. Informe de Cumbres 2001-2003. Avanzando en las Américas: Progresos y desafíos. OEA. Washington D.C., 2003.

³⁵ John E. Griffiths. Seguridad Hemisférica en America Latina. Alcances y Proposiciones. En: *Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*. 2007.

*hemisferio*³⁶. La seguridad, por lo tanto, tiene un rol central en la agenda pública de la región, pues sus implicaciones afectan las esferas económicas, políticas y sociales de los países de América. La seguridad hemisférica es sin duda una respuesta a los diversos desafíos y amenazas que deben ser afrontados con urgencia pero a través de la cooperación regional. El modo sistémico es el preciso para encontrar soluciones integrales a estas amenazas.

Según la percepción de amenazas priorizadas por subregión de Rojas Aravena, el narcotráfico encabeza la lista de amenazas prioritarias tanto para Mercosur, Países Andinos, Centroamérica y Caribe (Gráfico N° 1). Dicha coincidencia involucra al narcotráfico como la primera problemática común. No obstante, aunque el crimen organizado esté debajo de la segunda prioridad de amenaza del hemisferio, este se establece en un lugar importante si se tiene en cuenta que el narcotráfico es una de las expresiones más significativas del crimen organizado en la región³⁷.

Percepciones de amenazas priorizadas por subregiones

Mercosur	Países Andinos	Centroamérica	Caribe
Narcotráfico	Narcotráfico	Narcotráfico	Narcotráfico
Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo
Tráfico de armas	Pobreza y carencias sociales	Medio ambiente y desastres naturales	Pobreza y carencias sociales
Crimen organizado	Guerrillas y grupos subversivos	Crimen organizado	Medio ambiente y desastres naturales
Medio ambiente y desastres naturales	Tráfico de armas	Pobreza y carencias sociales	Tráfico de armas
Pobreza y carencias sociales	Crimen organizado	Tráfico de armas	Crimen organizado
Guerrilla y grupos subversivos	Medio ambiente y desastres naturales	Guerrilla y grupos subversivos	

Fuente: Cuadro de F. Rojas Aravena, en Oswaldo Jarrín: *Memorias del Seminario Enfoques Sub-regionales de la seguridad hemisférica*, Flacso, noviembre de 2004.

Crimen organizado transnacional en América Latina y el Caribe: caracterización y amenaza común del hemisferio

El crimen organizado ha sido una de las problemáticas principales que ha permeado la seguridad global. Hoy en día, este problema ocupa un lugar central en las agendas nacionales de seguridad en

³⁶ Álvaro J. Martínez. *Seguridad Hemisférica: ¿respecto a qué?, ¿por quién? Un paso delante en la búsqueda del modelo*. Argentina. 2003.

³⁷ Fernando Rojas Aravena. *El Crimen Organizado internacional...*

América Latina y el Caribe³⁸, y por ende se considera un desafío primordial, en cuanto a su superación, para poder obtener la estabilidad en las sociedades latinoamericanas. La naturaleza del crimen organizado³⁹ ha tenido múltiples cambios, ha pasado de concebirse como mafia familiar de una etnia en particular, hasta obtener un carácter transnacional atribuible en la actualidad⁴⁰.

El crimen organizado es un grupo estructurado de más de dos personas dedicadas a actividades ilícitas que rebasan el control gubernamental, dado su composición como red social de articulación. Tiene la capacidad de expandirse en gran parte del territorio nacional y de insertarse en las instituciones gubernamentales, mediante la corrupción y la complicidad de los agentes gubernamentales, y puede alcanzar sus objetivos persiguiendo fines políticos. Su objetivo principal es el poder en términos del lucro, pues persigue ante todo ganancia y actividad económica mediante el uso de grandes montos de capital y a partir de la dotación y producción de bienes y servicios ilícitos. Posee una estructura jerárquica (tradicionalmente familiar) que le permite planificar y definir metas y ser un sistema complejo tipo empresarial. Para mantener sus acciones, utilizan la amenaza y la violencia como herramientas de cohesión interna en su organización como también de cohesión externa para la obtención del poder económico y social.

Es deslocalizado y transnacional, ya que su accionar no se encuentra focalizado en un solo sitio, sino que tiene alta capacidad de adaptación mediante sus múltiples redes globales. Por último, opera durante un periodo constante, tienen reglas explícitas, obstruyen la justicia y tratan de permanecer en secreto; generan problemáticas sociales, económicas y políticas para las sociedades por su amplia gama de actividades delictivas⁴¹.

El crimen organizado transnacional (COT) ha generado gran preocupación por parte de Naciones Unidas porque la delincuencia transnacional produce efectos negativos en el desarrollo, la paz y la seguridad, y los Derechos Humanos del globo, y si es del globo es también del hemisferio,

³⁸ Gabriel Kessler. Crimen organizado en América Latina y el Caribe. Ejes de debate sobre narcotráfico, tráfico de armas y de personas. En J. A. Zavaleta Betancourt, *El laberinto de la inseguridad ciudadana*. CLACSO. Buenos Aires, 2014.

³⁹ La caracterización de crimen organizado se puede presentar mediante la revisión de los planteamientos de autores como Clavería, Kessler, Flores, Abadinsky, Block y Chambliss, Ianni, Lupsha, Bailey y Godson, Bossard y Rojas Avarena, como también con lo expuesto por la Convención de Palermo o también Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos: www.organized-crime.de/organizedcrimedefinitions.htm

⁴⁰ Una de las definiciones más acercadas es la que ofrece Naciones Unidas en la Convención contra el Crimen Organizado Transnacional al concepto de Grupo Delictivo Organizado.

⁴¹ Actividades delictivas e ilegales como el narcotráfico, lavado de dinero, explotación sexual y laboral, tráfico de personas, tráfico de armas, falsificación de bienes de consumo y contrabando de todo tipo, los fraudes en el ciberespacio, el tráfico de bienes culturales, de animales exóticos y la explotación ilegal de maderas y otros recursos naturales.

preocupación expresada en la Declaración del Milenio: el COT atenta contra la seguridad humana y es una amenaza global emergente por contener tanta actividad ilícita. *La delincuencia organizada transnacional coadyuda a muchas de las más graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales*⁴².

El COT es una amenaza del hemisferio debido a que la región está interconectada a través de la masificación de redes de acción de los grupos delincuenciales, las cuales han explotado las oportunidades que brinda una economía globalizada: liberalización económica, libre movimiento de personas y capitales, y revolución tecnológica⁴³. Según la entrevista al General Jairo Delgado:

*...el panorama del crimen organizado se podría dividir el Hemisferio en 4 zonas. La zona norte de consumo, que básicamente es Estados Unidos y Canadá. La zona centroamericana incluyendo a México, de comercialización de cocaína básicamente. La zona de producción Perú, Bolivia y Colombia (en la que Perú es líder). Y la cuarta zona del hemisferio es el cono sur, caracterizado por el ocultamiento de capitales donde se está haciendo el mayor lavado de activos, y el ocultamiento y desplazamiento de cabecillas o barones de la droga que están encontrando bastantes facilidades por la debilidad de las estrategias antinarcóticos que hay en el cono sur*⁴⁴.

Así pues, el narcotráfico es la principal actividad del crimen organizado⁴⁵ y manifestación de criminalidad en América Latina. Todo el hemisferio ha sido inundado por las actividades y actores del narcotráfico. El narcotráfico ha aumentado la criminalidad en América y ha generado corrupción, violencia y desestabilización política. Es una actividad ilícita que genera consecuencias más allá de su foco de acción. De esta manera, el crimen organizado transnacional no solo trafica drogas, sino que controla, corrompe y combate a las instituciones estatales y se extiende a la propagación de muchos otros ilícitos.

Indudablemente, *el esfuerzo por la orientación y capacidades hemisféricas en cuanto a seguridad ciudadana están orientadas a controlar, debilitar y paralizar el paradigma del narcotráfico*⁴⁶. Si el crimen organizado transnacional ha experimentado cambios sustanciales hasta posicionarse como

⁴² Fernando Rojas Aravena. *El Crimen Organizado internacional...* Pág. 19.

⁴³ Jorge Enrique Linares Hamann. Evolución de los instrumentos internacionales en la lucha contra el Crimen Organizado. En: *Criminalidad*. 2005.

⁴⁴ Entrevista al ex General Jairo Delgado. 2014.

⁴⁵ Raúl Benítez Manaut. Crimen organizado: fenómeno transnacional, evolución en México. *Bien Común*. 2013.

⁴⁶ Entrevista al ex General Jairo Delgado. 2014.

uno de los actores estratégicos del hemisferio y ha *reconfigurando las fronteras territoriales*⁴⁷, es imperativo tratar de profundizar el combate contra el crimen organizado y llenar los vacíos de poder con institucionalidad a través de la cooperación.

Crimen organizado en Centroamérica y el Caribe

El crimen organizado transnacional es uno de los mayores retos para los países de la región y para la comunidad internacional: *Las redes criminales y sus actividades amenazan la estabilidad, socavan las instituciones democráticas y perjudican la actividad económica (...) Todas estas cuestiones son evidentes tanto en Centroamérica como en el Caribe*⁴⁸. Las sociedades centroamericanas y del Caribe consideran que el crimen, específicamente la violencia criminal, es uno de los principales problemas que enfrentan sus países, y dicho problema está directamente relacionado con el narcotráfico:

*En el pasado, Centroamérica fue durante mucho tiempo una estación de reabastecimiento para los cargamentos que transportaban cocaína hacia el norte. Después de 2006, el año en el que el Gobierno mexicano implementó su nueva estrategia de seguridad nacional, se volvió más peligroso para los traficantes enviar la droga directamente a México, de modo que un mayor porcentaje del flujo comenzó a transitar por la zona centroamericana. Estas nuevas rutas atravesaron áreas controladas por los grupos de delincuencia organizada locales, alterando el equilibrio de poder entre ellos*⁴⁹.

Con la incidencia del tráfico de coca en la región, los grupos delictivos fueron aumentando sus ganancias como su poder, determinando que el aumento de la violencia sea por el surgimiento y el empoderamiento de estos grupos, como consecuencia del tráfico de coca. Según el Banco Mundial, fue notorio durante 2011 que el tráfico de droga constituyó “el principal factor detrás de los crecientes niveles de violencia en la región” indicando que la velocidad del crimen es más alta del 100% en los “hot spots” de tráfico de droga comparado con otras áreas⁵⁰. Por lo tanto, *el tráfico de cocaína es la actividad más lucrativa de la delincuencia organizada en Centroamérica, pero está lejos de ser la única.*

⁴⁷ Juan Carlos Garzón Vergara. La rebelión de las redes criminales: El crimen organizado en América Latina y las fuerzas que lo modifican. *Woodrow Wilson International Center for Scholars*. 2012. Pág. 1.

⁴⁸ UNODOC. *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Naciones Unidas. 2012. Pág. 9.

⁴⁹ *Ibidem* Pág. 11.

⁵⁰ Cynthia J. Arnsen y Eric L. Olson. Introduction. En: *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*. Woodrow Wilson Center Reports on the Americas. N° 29. 2011. Pág. 3

Ahora bien, aún cuando se ha afirmado que el narcotráfico es un factor principal del auge del crimen organizado en Centroamérica, esta amenaza no solo surge de dicho fenómeno extraestatal, pues algo especial que sucede en la región es que el COT está relacionado con *grupos que no son criminales comunes, estos grupos están compuestos, en algunos países de la región, por miembros en activo o retirados de las fuerzas de seguridad y de la inteligencia militar, hombres de negocios y civiles; esta es parte de la triste herencia de las dictaduras oligárquicas que predaron la región*⁵¹. Por otro lado, el COT también tiene conexiones con bandas criminales urbanas de los Estados en cuestión: las famosas Maras⁵², las cuales juegan un papel fundamental en el desarrollo de la delincuencia organizada, acusadas de tráfico de drogas, de personas, de armas y secuestro, que se han convertido en pandillas transnacionales⁵³.

De igual forma, el crimen organizado se ha expandido gracias a ciertas condiciones que propician su desarrollo, las cuales están determinadas por una serie de factores “típicos” en Centroamérica y el Caribe: *amplia disponibilidad de armas pequeñas, zonas de difícil acceso y con pocos servicios (especialmente en las áreas fronterizas), corrupción, impunidad, aparatos de seguridad corruptos e ineficientes, ausencia de una cultura de legalidad, pobreza y una cultura de la violencia*⁵⁴. El hecho de que Centroamérica y el Caribe sean zonas primordiales en cuanto al crimen organizado es porque geográfica y estratégicamente son el puente entre norte y sur del continente

*entre México y Colombia, hace que el istmo se encuentre en el radio de acción de los principales productores de cocaína del mundo (Colombia, Perú y Bolivia), entre los principales productores regionales de opio (Colombia y México), y a un tiro del mayor mercado de consumidores del mundo: Estados Unidos*⁵⁵.

Bajo esta perspectiva, Centroamérica y el Caribe han obtenido un rol protagónico como actores principales de la proliferación del crimen organizado, por ser *zonas de tránsito, almacenaje y distribución de mercancías ilícitas*. En Centroamérica, las actividades que se destacan son el tráfico de drogas, el de armas de fuego y municiones, la trata de personas y el tráfico de mercancías.

⁵¹ Constantino Urcuyo Fournier. Los desafíos a la seguridad en Centroamérica. CIDH.

⁵² Jairo Hernández Milian. *El Crimen Organizado en América Latina y el Caribe: El mapeo del caso centroamericano*. FRIEDRICH EBER. México. 2008

⁵³ La Interpol ha afirmado que estas se encuentran en Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, y Panamá

⁵⁴ Sergio I. Moya Mena. *Centroamérica...* Pág. 3

⁵⁵ Ana Yancy Espinoza & Javier Meléndez. *El crimen organizado en América Central: Actualización mapeo 2009-2010*. En: Mathiew Hans; Niño, Catalina. Anuario 2011 de la seguridad regional de América Latina y el Caribe. Friedrich Ebert Stiftung. 2011 Pág. 193.

Estas actividades ilícitas están vinculadas de una u otra forma con el crimen organizado, sobre todo porque dicha vinculación se ve beneficiada por la porosidad fronteriza y el poco control del territorio nacional por parte de los Estados, sobre todo en zonas costeras y de frontera. Otros factores que influyen en la expansión del crimen son la ausencia de procedimientos uniformes entre países y de procesos de colaboración permanentes y la falta de unidades de inteligencia nacional/regional, por ello el crimen aprovecha estas falencias y debilidades geográficas e institucionales de los países de la región⁵⁶.

Teniendo en cuenta esto, para Urcuyo *la primera medida ha de ser aumentar las capacidades de investigación policiales, así como la profesionalización de estos cuerpos*, y teniendo en cuenta el carácter transnacional del COT, se necesita de la cooperación internacional para darle frente a la amenaza común de América Latina.

La lucha policial contra el crimen organizado transnacional: el trabajo conjunto entre la Policía Nacional de Colombia y las policías de Centroamérica y el Caribe

La policía es la *institución pública con la que los ciudadanos tienen un contacto más directo y la cara del Estado frente a la comunidad nacional*⁵⁷ y en América Latina es la institución encargada, junto con las Fuerzas Armadas, de la seguridad del país. Ante el carácter de las nuevas amenazas, las policías de los Estados han instaurado políticas de cooperación internacional y han motivado la acción conjunta entre instituciones.

Un ejemplo de esta innovación es la Política de Cooperación Internacional de la Policía Nacional, con la que Colombia ha buscado fortalecer capacidades mediante *el intercambio de información, la asistencia técnica, la transferencia tecnológica y el intercambio de experiencias en materia de investigación criminal y procesos de formación policial* con base a la integración regional, hemisférica y global en la lucha contra la delincuencia transnacional⁵⁸. Es decir, el problema del crimen organizado transnacional, entendido como una amenaza asimétrica, es responsabilidad del cuerpo policial, y para que este cuerpo sea capaz de combatirlo debe obtener los instrumentos legales, infraestructura y conocimientos necesarios⁵⁹.

⁵⁶ *Ibidem*. Pág. 194.

⁵⁷ Patricia Arias, Héctor Rosada-Granados & Marcelo Fabián Saín. *Reformas Policiales en América Latina: principios y lineamientos progresistas*. Friedrich Ebert Stiftung (FES). Bogotá, 2012

⁵⁸ Policía Nacional de Colombia. *Cooperación Internacional...*

⁵⁹ Mayor Carvajal & Mayor Otálora. Los retos de la Policía Nacional frente al Crimen Organizado. Perspectivas. En: *Criminalidad*. 2005. Pág. 224.

El caso colombiano es sumamente específico, y gracias a esa especificidad es que se puede calcular el alto grado de ejecución de operaciones y políticas de la Policía Nacional en América Latina. Debido a los dos paradigmas de seguridad (Terrorismo y Crimen organizado), la Policía Nacional cuenta con gran experiencia y por ende ha sido líder en procesos de cooperación regional en seguridad, teniendo en cuenta el siguiente objetivo:

Definir lineamientos que le permitan a la Policía Nacional (...) avanzar en el fortalecimiento de las alianzas y relaciones para la cooperación internacional, mediante la consolidación de instrumentos y mecanismos bilaterales y multilaterales que contribuyan, con la promoción del conocimiento, a contrarrestar el delito transnacional y mejorar la seguridad y convivencia de los Estados⁶⁰.

En función de cumplir con la política de cooperación internacional, cada vez más se ha desarrollado el intercambio de experiencias con otros cuerpos policiales, en ciertas estrategias encaminadas a enfrentar algunos fenómenos de criminalidad. Más allá de conformar una doctrina hemisférica, la Policía ha buscado intercambiar experiencias, para que cada país de la región las asimile, las aborde y las desarrolle, y a partir de allí encontrar elementos comunes, como por ejemplo la capacitación y entrenamiento antinarcoóticos para las policías, uno de los aportes más importantes en materia de seguridad en el hemisferio.

El intercambio de información y de experiencias con la comunidad hemisférica implica la profesionalización de los cuerpos policiales y de las entidades involucradas con ellos⁶¹. De esa manera, la Policía Nacional ha estrechado vínculos con autoridades y gobiernos cooperantes *fomentando la colaboración y la confianza mutua a partir del principio de corresponsabilidad y la lucha mancomunada contra los fenómenos delincuenciales de afectación común y nuevas amenazas a la convivencia y seguridad de los pueblos.*

Las policías centroamericanas y del Caribe han sido “víctimas” de debilitamientos institucional y de la captación del crimen organizado, por lo tanto son los Ejércitos los que contienen este tipo de amenazas⁶². No obstante, sus cuerpos policiales han intentado adaptarse ante las amenazas transnacionales y comunes, y han aplicado políticas u objetivos estratégicos con base a la confrontación del crimen organizado y el narcotráfico:

⁶⁰ Policía Nacional de Colombia. *Cooperación Internacional...*

⁶¹ Catalina Bello-Montes. Nuevos desafíos de los cuerpos policiales en un mundo globalizado. *Criminalidad*. 2012.

⁶² Marcela Donadio. Atlas comparativo de la defensa en América Latina y Caribe. RESDAL. Buenos Aires, 2012.

*La criminalidad se ha transformado paralelamente, incrementando el uso de la tecnología, mejorando su capacidad de organización y en muchos casos cambiando las formas de violencia utilizada para la comisión de los delitos. De hecho, la presencia del tráfico de drogas, armas y personas se ha instalado en el centro de los temas que deben ser enfrentados por las instituciones policiales de forma cotidiana*⁶³.

En el caso de Guatemala, la Policía Nacional Civil es prácticamente nueva (aunque fue fundada en 1829 fue reformada en 1996 con los Acuerdos de Paz) y no tiene la capacidad necesaria para enfrentar todo tipo de amenazas contra la sociedad guatemalteca. De acuerdo a esto, la OEA concibe que una de las grandes debilidades de la institución es el orden público y la seguridad en desmedro de la investigación policial. Sin embargo, dentro de los objetivos estratégicos de esta institución está el de *establecer e impulsar mecanismos de acción policial que contrarresten el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia común*.⁶⁴

Siendo así, y teniendo en cuenta la política de cooperación internacional de la Policía Nacional de Colombia, estos dos países dentro de sus relaciones bilaterales en materia de seguridad, fomentan la cooperación a partir de la reforma y profesionalización de la Policía Nacional Civil de Guatemala por parte de la colombiana, para así fortalecer la institución en investigación criminal y el combate a delitos como secuestro, extorsión y narcotráfico⁶⁵, ya que *las capacitaciones forman parte de la profesionalización para la Policía Nacional Civil en la lucha contra el crimen organizado y narcotráfico*⁶⁶.

Ameripol: conjunto de cuerpos policiales en la lucha contra el crimen organizado

Ameripol o Comunidad de Policías de América nace por iniciativa de la Policía Nacional de Colombia y por la necesidad de adquirir un espacio abierto y de participación, encaminado al intercambio de conocimientos y experiencias regionales en cuanto al crimen organizado internacional⁶⁷. Ameripol es una gran red para la cooperación internacional que combate el crimen organizado. Es una institución internacional o mecanismo de cooperación internacional que tiene como objetivo promover y fortalecer la cooperación policial, instando a la capacitación tecno-

⁶³ Lucía Dammert. Seguridad pública y privada en las Américas: Desafíos del análisis institucional. Departamento de Seguridad Pública de la Organización de Estados Americanos. 2008. Pág. 14

⁶⁴ Dirección General de la Policía Civil de Guatemala. Plan Operativo Anual 2014. Gobierno de Guatemala.

⁶⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Política Exterior: Guatemala. <http://www.cancilleria.gov.co/internacional/regions/americacentral/guatemala>

⁶⁶ Ministerio de Gobernación de Guatemala. *López Bonilla agradece a Colombia por mantener el combate al crimen transnacional*. Noticias y Eventos. Marzo 25 del 2014.

⁶⁷ Policía Nacional de Colombia. *Cooperación Internacional...*

científica y al intercambio de información con fines de inteligencia, para poder coordinar y ejecutar acciones de investigación criminal y asistencia judicial entre los cuerpos de policía e instituciones homologas que la componen⁶⁸.

Sus inicios datan desde el 14 de noviembre de 2007, bajo la I Cumbre de Directores, Jefes, Comandantes o Comisionados de Policía de América, en la que participaron 15 cuerpos de Policía, y en la que se generó su Estatuto de creación. En el Estatuto se evidencia el hecho de que para la organización y quienes la componen es fundamental la integración de esfuerzos de carácter permanente a través de la cooperación policial en las Américas, como también siguen la idea de que la dinámica de hacerle frente al crimen organizado es más compleja e interdependiente. De igual forma señala explícitamente que:

...tiene como naturaleza el cumplimiento de las obligaciones y los deberes policiales hacia la neutralización del crimen organizado transnacional que afecta los intereses comunes de la región, por tanto se propone la creación de un mecanismo integrado, efectivo y permanente que permita en tiempo real avanzar hacia la prevención y neutralización del delito⁶⁹.

Hoy la organización es integrada por 30 cuerpos de Policía⁷⁰ y 20 organismos observadores, y se orientan de forma coordinada a combatir el crimen organizado y el delito transnacional. Dentro de esos 30 cuerpos de policía, 15 son de Centroamérica y el Caribe, por tanto dicha subregión tiene un papel relevante en el accionar de la organización. Además de ello, como organismos observadores están la CLACIP y la Comisión de Jefes/as, Directores/as de Policía de Centroamérica, México, el Caribe y Colombia, que corresponden a la misma subregión.

Ameripol como los cuerpos policiales que la componen y otros organismos internacionales de América, están avanzando en el fortalecimiento de alianzas estratégicas y de interacción *en espacios de concertación subregional, regional y global*, ciertamente en materia de seguridad y cooperación

⁶⁸ AMERIPOL. *AMERIPOL Comunidad de Policía...*

⁶⁹ AMERIPOL. *Estatuto Ameripol*. Bogotá. 2007.

⁷⁰ Los 30 cuerpos policiales son: Fuerza de Policía Real de Antigua y Barbuda, Gendarmería Nacional, Departamento de Policía de Belice, Policía Boliviana, Policía Federal de Brasil, Carabineros de Chile, Policía Nacional de Colombia, Fuerza Pública de Costa Rica, Organismo de Investigación Judicial, Policía Nacional Revolucionaria de Cuba, Policía Nacional de Ecuador, Policía Nacional Civil de el Salvador, Drug Enforcement Administration, Policía de Puerto Rico, Policía Nacional Civil de Guatemala, Fuerza de Policía de Guyana Británica, Policía Nacional de Haití, Policía Nacional de Honduras, Fuerza Constabularia de Jamaica, Policía Federal de México, Policía Nacional de Nicaragua, Policía Nacional de Panamá, Servicio Nacional de Fronteras, Policía Nacional del Paraguay, Policía Nacional del Perú, Policía Nacional de República Dominicana, Fuerza de Policía Real de San Cristóbal y Nieves, Fuerza de Policía Real de Santa Lucía, Policía Nacional de Uruguay, Servicio de Policía de Trinidad y Tobago.

hemisférica. Por ello Ameripol y los Estados americanos han identificado al narcotráfico, que hace parte de las múltiples actividades de las redes del COT, como el desafío de seguridad de mayor envergadura y parte principal de las agendas de seguridad de dichos Estados⁷¹.

Más allá de construir una doctrina hemisférica, Ameripol ha mantenido elementos de confianza y generado compromisos para el mantenimiento de la seguridad en América Latina: *Ameripol es un gran ejemplo de lo que se ha logrado, y parte de ese éxito está contemplado en el liderazgo colombiano*. No solo insta a la cooperación policial, es decir, la capacitación e intercambio de información, sino que da cabida a las múltiples interpretaciones de las realidades nacionales de cada Estado americano y de la realidad hemisférica al rotar la presidencia de la Secretaría Ejecutiva, permitiendo la observancia de América Latina, gracias a la identificación de elementos y/o amenazas comunes que pueden producir impactos transnacionales.

A manera de conclusión: factores incidentes del enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica

A partir de la reconfiguración del sistema y luego de la post Guerra Fría se ha podido esclarecer que han surgido nuevas amenazas transnacionales, que afectan a todos los Estados y que deben ser combatidas multilateralmente. Tras la Declaración sobre Seguridad de las Américas, se indica que la seguridad hemisférica debe tener un enfoque multidimensional que no solo recoja los aspectos militares, sino que también tenga en cuenta los ámbitos políticos, económicos y sociales de la seguridad, dada la naturaleza diversa de las nuevas amenazas. Las nuevas amenazas transnacionales dan origen al enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica, y este busca dar respuesta a lo que militarmente no se puede dar.

Las instituciones estatales de seguridad han tenido que replantear sus políticas y sus estrategias operacionales dirigidas al combate de las nuevas amenazas. En el caso colombiano, la Policía Nacional le ha dado mayor importancia al escenario internacional. La Política de Cooperación Internacional de la Policía Nacional vigente, hace hincapié en la lucha contra el crimen organizado, siendo esta amenaza transnacional epicentro de las actividades ilícitas que no solo afectan al país sino a todo el hemisferio. Los cuerpos policiales de Centroamérica poseen cierto debilitamiento institucional, sobretodo en la investigación criminal y en sus operaciones, por ello han acudido a la cooperación internacional para la capacitación, profesionalización, intercambio de información y de

⁷¹ Ameripol. Prólogo. En Ameripol, Análisis situacional del Narcotráfico "Una perspectiva policial" (págs. 9-10). Bogotá: FIIAPP. 2013.

experiencias y asistencia técnica con otros cuerpos policiales del hemisferio, especialmente con la Policía Nacional de Colombia, líder en la capacitación.

El crimen organizado es uno de los grupos que ha permitido el auge del narcotráfico en América Latina, y el narcotráfico es el paradigma de seguridad por casi tres décadas de la región. La Policía, como ente encargado de acabar con el crimen organizado transnacional, debe recurrir a la cooperación internacional pues su acción independiente llega a ser muy restringida. Bajo estas circunstancias, es imperativo la conformación de mecanismos de cooperación en seguridad como Ameripol, instrumento no sólo de apoyo sino de ejecución, capacitación y de intercambio de información entre 30 cuerpos policiales que encaran día a día al crimen organizado transnacional. Para justificar esta afirmación, mediante la investigación se han podido observar factores vinculantes entre los cuerpos policiales de Centroamérica y el Caribe y Colombia, Ameripol y el enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica.

El primer factor es el crimen organizado transnacional como nueva amenaza en la realidad internacional. El enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica surge para darle frente a las nuevas amenazas del sistema internacional, que de una u otra forma reemplazan a las tradicionales, y por ello deben surgir nuevos enfoques de seguridad que puedan contrarrestarlas eficientemente. El crimen organizado transnacional es una de esas nuevas amenazas que deben ser combatidas por los cuerpos policiales de cada Estado, pero teniendo en cuenta su naturaleza transnacional y deslocalizada, se ha instado a la utilización de medios o instituciones internacionales: Interpol, Europol y en el caso de América, Ameripol.

Un segundo factor es la seguridad humana, que también va ligada con el crimen organizado. La importancia de la seguridad humana es resaltar los derechos humanos y la promoción del desarrollo humano. Así como el enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica, la seguridad humana incluye seguridad en la esfera política, social, económica, ambiental, de salud, alimentación, entre otras. Frente a esto, el COT se presenta como desestabilizador de todas esas esferas, dadas sus múltiples prácticas a nivel local, nacional e internacional que causa deterioro de la seguridad humana y ciudadana. La delincuencia organizada genera temor en la sociedad, multiplica la inseguridad, potencializa el resto de amenazas, profundiza la vulnerabilidad de la democracia, genera corrupción y violencia homicida, y debilita el Estado. Los cuerpos policiales, además de ser los encargados de combatir el COT, también tienen como tarea la seguridad ciudadana y humana.

Como tercer y último factor se encuentra la perspectiva de cooperación en seguridad y defensa. Teniendo en cuenta el hecho de que el mundo se encuentra globalmente interrelacionado y es cada

vez mas interdependiente, y que las amenazas tienen un carácter transnacional, la cooperación no puede ser descartada. Dentro de la concepción del enfoque multidimensional, la cooperación es un factor fundamental para encarar las nuevas amenazas de la región. En el caso del crimen organizado transnacional este debe ser combatido a través de la cooperación en seguridad. Los cuerpos policiales han comprendido que es necesario gestionar la cooperación policial en la capacitación, doctrina e intercambio de información para la orientación del trabajo contra amenazas concernientes a la seguridad pública y ciudadana. Bajo ese ideal, la Policía Nacional ha elaborado su Política de Cooperación Internacional, y los países centroamericanos y del Caribe han permitido las capacitaciones de sus cuerpos. Bajo ese mismo ideal funciona Ameripol, organización que ha buscado la excelencia de un servicio a través del fortalecimiento de los instrumentos de cooperación y alianzas estratégicas, como política de calidad; y que ha buscado *la articulación de estrategias contra el crimen organizado y el delito transnacional en América, soportado en el trabajo desde cada cuerpo de policía e institución homóloga, y velando por la tranquilidad de la ciudadanía.*

Bibliografía

Abraham Stein. El concepto de Seguridad Multidimensional. En: *Centrales*. 2009. Págs. 31-37. http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc176-177/A_Stein.pdf

Alejo Vargas Velásquez. La sociedad civil y su relación con la paz, la seguridad y la defensa. En M. G. Durán, *Memorias: Seguridad, espacio público y participación democrática*. Bogotá, 2010. Págs. 15-31

Álvaro J. Martínez. *Seguridad Hemisférica: ¿respecto a qué?, ¿por quién? Un paso delante en la búsqueda del modelo*. Argentina, 2003. www.hSDL.org/?view&did=443735.

AMERIPOL. (2011). *AMERIPOL Comunidad de Policías de América*. Recuperado el marzo de 2014, de http://www.ameripol.org/portalAmeripol/appmanager/portal/desk?_nfpb=false

Ameripol. (2013). Prólogo. En Ameripol, *Análisis situacional del Narcotráfico "Una perspectiva policial"* (págs. 9-10). Bogotá: FIIAPP.

Ana Yancy Espinoza & Javier Meléndez. El crimen organizado en América Central: Actualización mapeo 2009-2010. En: Hans Mathiew & Catalina Niño. *Anuario 2011 de la seguridad regional de América Latina y el Caribe*. Friedrich Ebert Stiftung. 2011. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/07600/2011.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo. *RG-T2196: Crimen y Violencia en el Caribe*. 2012. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37809677>

Barry W. Buzan. *On security: A new framework for the analysis*. Londres: Lynne Rienner. 1998.

Catalina Bello-Montes. Nuevos desafíos de los cuerpos policiales en un mundo globalizado. En: *Criminalidad*, 54(2). Bogotá, 2012.

Cynthia J. Arnson & Eric L. Olson. Introduction. En: *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*. Woodrow Wilson Center Reports on the Americas. N° 29. 2011.

Constantino Urcuyo Fournier. *Los desafíos a la seguridad en Centroamérica*. CIDH. <http://www.cidh.ac.cr/publi/desafiosseguridadce.pdf>

David Eduardo Yepes. Los complejos de Seguridad Regional en América Latina: Colombia y la securitización de la ayuda oficial para el desarrollo. En: *Analecta Política*, 4(5). 2013. Págs. 371-387.

Dirección General de la Policía Civil de Guatemala. *Plan Operativo Anual 2014*. Gobierno de Guatemala. 2014.

http://uip.mingob.gob.gt/images/documentos/dgpnc/numeral5/Numeral_5_Plan_Operativo_Anual_Tomo_I_Marzo_2014.pdf

Fernando Rojas Aravena & Andrea Álvares-Marín. *América Latina y el Caribe: Globalización y Conocimiento. Repensar las Ciencias Sociales*. UNESCO. Montevideo, 2011.

Fernando Rojas Aravena. *El Crimen Organizado internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe*. FLACSO. San José, 2006.

Gabriel Kessler. Crimen organizado en América Latina y el Caribe. Ejes de debate sobre narcotráfico, tráfico de armas y de personas. En J. A. Zavaleta Betancourt, *El laberinto de la inseguridad ciudadana*. CLACSO. Buenos Aires, 2014. Págs. 43-61

Gabriel Orozco. El concepto de seguridad en la Teoría de Relaciones Internacionales. *Revista CIDOB d'afers internacionals*(72). 2006. Págs. 161-180.

Germán Nicolás Pataquiva. Crimen organizado en América Latina y Seguridad. *Specto, observatorio interamericano*. 2009. Págs. 1-3.

Gral. de Brigada José M. Piuzzi Cabrera. Relaciones Internacionales y la Seguridad Hemisférica: una visión desde la estrategia. En: *Fasoc*, 17(1). 2002. Págs. 21-31.

Hans Mathieu & Paula Rodríguez. Presentación: La Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Qué es y qué ofrece el Anuario 2009. En H. Mathieu, & P. Rodríguez, *Anuario 2009 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe*. Editorial Gente Nueva. Bogotá, 2009. Págs. ix-xi.

Jairo Hernández Milian. *El Crimen Organizado en América Latina y el Caribe: El mapeo del caso centroamericano*. FRIEDRICH EBER. México, 2008.

John E. Griffiths. Seguridad Hemisférica en America Latina. Alcances y Proposiciones. En: *Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*. 2007. Págs. 89-104.

- Jorge Enrique Linares Hamann. Evolución de los instrumentos internacionales en la lucha contra el Crimen Organizado. En: *Criminalidad*. 2005.
http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol48/05.pdf
- Juan Carlos Garzón Vergara. La rebelión de las redes criminales: El crimen organizado en América Latina y las fuerzas que lo modifican. *Woodrow Wilson International Center for Scholars*. 2012. Pág. 1.
- Julio Rivera Clavería. *El Crimen Organizado*. Instituto de Estudios de Seguridad. Guatemala, 2011.
http://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/EL_CRIMEN_ORGANIZADO-IES.pdf
- Lucía Dammert. *Seguridad pública y privada en las Américas: Desafíos del análisis institucional*. Departamento de Seguridad Pública de la Organización de Estados Americanos. 2008.
- Luis Esteban González Manrique. Un poder paralelo: el crimen organizado en América Latina. *Real Instituto Elcano*(84), 1-9. 2006.
- Manuela Mesa Peinado. *Globalización y violencia transnacional: dinámicas, costes y propuestas*. Madrid, 2008. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2787369>
- Mario Villegas Vicencio.. *Ameripol, en la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional*. Recuperado el 04 de 22 de 2014, de ANEPE: <http://www.anepe.cl/2013/10/ameripol-en-la-lucha-contra-el-crimen-organizado-transnacional/>
- Mayor Ciro Carvajal & Mayor Gloria Lucía Otálora. Los retos de la Policía Nacional frente al Crimen Organizado - Perspectivas. En: *Criminalidad*. 2005. Págs. 221-231.
- Melissa Nobile González. Capítulo I Definiciones y alcances del concepto de seguridad. En M. Nobile González, *México y la agenda contemporánea de seguridad internacional : un estudio sobre los alcances del uso del concepto de seguridad humana*. Universidad de las Américas. Puebla, 2003.
- Ministerio de Defensa de España. (2011). *La evolución del concepto de seguridad*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos-IEEE.
- Ministerio de Gobernación de Guatemala. *López Bonilla agradece a Colombia por mantener el combate al crimen transnacional*. Noticias y Eventos. Marzo 25 del 2014.
http://www.pnc.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&id=1471:l%C3%B3pez-bonilla-agradece-a-colombia-por-mantener-el-combate-al-crimen-transnacional&Itemid=414
- Ministerio de Gobernación y Policía de Costa Rica. (2013). Construimos un país seguro. *Enlace*, 1-9.
- OEA. *Organización de los Estados Americanos*. Recuperado el 26 de marzo de 2014, de OAS:: Secretaría de Seguridad Multidimensional: http://www.oas.org/es/ssm/sms_secretaria.asp

Patricia Arias, Héctor Rosada-Granados & Marcelo Fabián Saín. *Reformas Policiales en América Latina: principios y lineamientos progresistas*. Friedrich Ebert Stiftung (FES), Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Bogotá, 2012.

Policía Nacional de Colombia. *Cooperación Internacional de la Policía Nacional*. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2010.

Raúl Benítez Manaut, Pablo Celi, & Rut Diamint. Los Desafíos de la Seguridad y la Defensa en Latinoamérica. Entre las nuevas amenazas, la nueva geopolítica y los viejos conflictos. En: Hans Mathieu & Paula Rodríguez Arredondo, *Anuario 2009 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe*. Editorial Gente Nueva. Bogotá, 2009. Págs. 1-14 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/07600/2009.pdf>

Raúl Benítez Manaut. Crimen organizado: fenómeno transnacional, evolución en México. En: *Bien Común*, 19(215), 2013. 7-12. http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc215/R_Benitez.pdf

Roberto Canija. *Centroamérica bajo asedio: Narcotráfico y debilidades institucionales*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). 2012. Págs. 1-19.

Secretaría de Cumbres OEA. *Informe de Cumbres 2001-2003. Avanzando en las Américas: Progresos y desafíos*. OEA. Washington D.C, 2003.

Sergio I. Moya Mena. *Centroamérica: Hacia una respuesta compartida*. Diplomacia de Cumbres. Camino a Cartagena. VI Cumbre de las Américas. 2012.

UNODOC. *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Naciones Unidas. 2012.

Viviana García Pinzón. Impactos del crimen transnacional en la Región Amazónica. En A. V. Velásquez, *Inseguridad en la Región Amazónica*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2010. Págs. 179-203